



Protocolo de admisión año escolar



Colegio Claudio Gay

Colegio Particular Subvencionado
Claudio Gay de Los Andes, RBD
11203-8, perteneciente a la
Corporación Educacional Claudio Gay
Mouret.

**Santa Isabel N°48, Villa Minera
Andina
342291102
colegiocg@yahoo.es**

Página web claudiogay.cl



PROTOCOLO DE ADMISIÓN COLEGIO CLAUDIO GAY

Nuestro colegio Claudio Gay, tiene como sello central una “Educación cercana, familiar y de calidad”, que trabaja en conjunto con toda la Comunidad Escolar, con este propósito es que desarrollamos el sentido de inclusión, se ve reflejado en la nueva Ley de Inclusión 20.845, que señala:

“Artículo 13. Sin perjuicio de lo señalado en el artículo anterior, los procesos de admisión de estudiantes deberán ser objetivos y transparentes, publicados en medios electrónicos, en folletos o murales públicos. En ningún caso se podrán implementar procesos que impliquen discriminaciones arbitrarias, debiendo asegurarse el respeto a la dignidad de los alumnos, alumnas y sus familias, de conformidad con las garantías reconocidas en la Constitución y en los tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por Chile, en especial aquellos que versen sobre derechos de los niños y que se encuentren vigentes.”

PROCESO DE ADMISIÓN

- I. Difusión
- II. Postulación
- III. Admisión y Matrícula

I. Difusión:

Nuestra Comunidad educativa inicia su proceso de difusión y sociabilización de su Proyecto Educativo Institucional (PIE), a través de reuniones de apoderados, charlas, entrega a los apoderados, página web, medios de difusión gráficas o masivas que permita convocar a las diferentes familias a conocer y postular a nuestro colegio, a través de la página web www.sistemadeadmisionescolar.cl

II. Postulación:

Esta postulación se realizará a través de la página web www.sistemadeadmisionescolar.cl, entre meses de agosto a septiembre, previo a esta fecha, se pueden agendar visitas al colegio, de manera informativa. De igual forma nuestro

colegio apoyará en la postulación web, de 09:00 a 12:00 horas y desde 16:00 a 18:00 horas, en secretaría.

Para ingresar a los cursos los alumnos deben tener edades reglamentarias, en ningún caso se puede realizar excepciones a la norma.

- **Prekínder:** 4 años cumplidos del año en curso
- **Kínder:** 5 años cumplidos del año en curso

Sobre las vacantes

- Serán publicadas en la página señalada.

Para las postulaciones que se realizan directamente en el establecimiento

Es el proceso que realizan los apoderados de estudiantes que postulan a nuestro colegio, teniendo en cuenta lo siguiente prevalencia de prioridad:

1. Ser alumno prioritario.
2. Existencia de hermanos que se encuentren matriculados en el establecimiento.
3. Ser hijo de funcionario del establecimiento.
4. Haber estado matriculado anteriormente en el colegio, salvo que el alumno o alumna haya sido expulsado o cancelado su matrícula.

Los alumnos que fuesen aceptados en nuestro colegio pueden iniciar su proceso de matrícula en las fechas establecidas en la página web www.sistemadeadmisionescolar.cl, según actualización anual.

Si el apoderado o padre no se presenta en las fechas estipuladas, se entenderá que renuncia al cupo solicitado y será puesto su cupo a disposición, en la fecha reglamentada por el Ministerio de Educación.

III. Admisión

Una vez informados del cupo de ingreso se realizará una prematrícula en la recepción del colegio, los documentos solicitados para la matrícula son:

- Cumplir con las edades reglamentarias.
- Certificado de nacimiento.

Nota: si un alumno seleccionado no fuera promovido de curso, podrá matricularse en el establecimiento siempre y cuando existen vacantes disponibles para el curso que repitió.

Desde ya, agradecemos a todos los interesados en ser parte de esta gran Institución, y adherir de forma voluntaria con nuestro Proyecto Educativo, centrado en sus sellos de “Educación cercana, familiar y de calidad”.

Con una misión: **“La Razón de Ser de nuestro colegio, es la formación de personas íntegras que continúen exitosamente estudios de nivel medio y superiores, con un excelente nivel académico, valores y en igualdad de oportunidades.”**

Con una clara visión: **“La comunidad educativa sueña o proyecta al Colegio Claudio Gay, como una escuela que respeta la diversidad de personas y familias que adhieren a este proyecto educativo, donde, en un grato ambiente de familia, con reglas claras, exigencia y metodologías activo participativas, se aprenden las competencias, habilidades y valores necesarios para la continuación de estudios y para desenvolverse en la vida.”**

